

Xalapa, Ver., 17 de enero de 2019

Comunicado: 0183

Remitiría COLVER al Congreso datos sobre situación laboral en el instituto

- Solicita el diputado León David Jiménez que el Rector del COLVER precise el estatus que guarda la situación laboral de todo el personal docente y administrativo de esa casa de estudios.

El diputado León David Jiménez Reyes, integrante del Grupo Legislativo de Morena, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo que exhortaría al Rector del Colegio de Veracruz (COLVER) a entregar un informe al Congreso del Estado en el que precise el estatus que guarda la situación laboral de todo el personal docente y administrativo de esa casa de estudios.

Lo anterior, en atención a los señalamientos presentados por alumnos que lo acusan de supuestos despidos injustificados, detalló el legislador, presidente de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del Congreso del Estado.

Al exponer sus consideraciones, explicó que la educación es uno de los pilares fundamentales para la construcción del progreso social. De ahí que resulte indispensable para quienes ostentan una representación popular, permanecer atentos al contexto imperante en este tema tan sensible, con miras a impulsar acciones destinadas a la solución de sus problemáticas.

En el caso concreto del sector educativo –acotó-, los tiempos actuales evidencian la urgencia de establecer un modelo incluyente y vanguardista, diseñado con una visión en la que verdaderamente se tome en cuenta la participación de todos sus actores, particularmente alumnos y docentes. Quien así no lo advierta –refirió-, estará demostrando escasez de compromiso con la educación de calidad.

Luego de reconocer al COLVER como una institución pública de gran prestigio, narró que en diciembre pasado, un grupo de estudiantes se manifestó afuera de sus instalaciones, para denunciar la pretensión de despedir a los catedráticos investigadores, Laura Ruelas, quien imparte cátedra en el Doctorado en Desarrollo Sustentable y Noé Hernández, quien hace lo propio en el Doctorado en Ciencias Políticas.

En consecuencia, decidió presentar el Anteproyecto de Punto de Acuerdo con el propósito de que el Congreso del Estado, exhorte al Rector del Colegio de Veracruz para que, por escrito y a la brevedad, entregue un informe mediante el cual precise no solamente la situación que han señalado los alumnos del plantel respecto a los dos docentes afectados, sino también, el

Coordinación de Comunicación Social



estatus laboral en el que se encuentran cada una de las personas que prestan sus servicios en él.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>